

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*CORRECCIÓN de errores del Decreto 41/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Tallón Moreno como Director-Gerente de la Agencia de Obra Pública de Andalucía (BOJA núm. 18, de 28.1.2015).*

Advertidos errores en el Decreto 41/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Tallón Moreno como Director-Gerente de la Agencia de Obra Pública de Andalucía, publicada en el BOJA núm. 18, de 28 de enero 2015, se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

Donde dice:

«DECRETO 41/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Tallón Moreno como Director-Gerente de la Agencia de Obra Pública de Andalucía.»

Debe decir:

«DECRETO 41/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don José Antonio Tallón Moreno como Director-Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.»

Donde dice:

«Vengo en disponer el cese de don Juan Antonio Tallón Moreno como Director-Gerente de la Agencia de Obra Pública de Andalucía.»

Debe decir:

«Vengo en disponer el cese de don José Antonio Tallón Moreno como Director-Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.»